



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION LABORAL DE CARÁCTER TEMPORAL DE PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCCTORAL EN FORMACIÓN, EN EL MARCO DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (CÓDIGO C20757).

Primero. Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones, sin que se haya presentado ninguna, y de conformidad con lo establecidos en las bases de la convocatoria que rigen el presente procedimiento selectivo, se acuerda elevar a definitivas las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en la valoración de méritos, quedando definitivamente como se indican a continuación:

➤ ***Calificaciones definitivas de la valoración de méritos:***

Apellidos y nombre	Subcriterio 1.a)	Subcriterio 1.b)	Criterio 2	TOTAL
Calvo-Manzano Ruiz, Carlos Alberto	20	0	18	38
Dogarel, George Alexandru	8	0	22	30
Ocanto Caripa, Anderson Javier	27	0	34	61

Segundo. Teniendo en consideración las calificaciones finales obtenidas por los candidatos, en la que se han aplicado los criterios y subcriterios acordados, se propone a D./D^a. **Anderson Javier Ocanto Caripa**, para la formalización de la contratación ofertada, configurando un turno de reserva con los otros candidatos de acuerdo con el orden que se establece a continuación, en base al orden obtenido en la relación, de conformidad con lo previsto en la base 5.7 de la convocatoria de selección.

1. Carlos Alberto Calvo-Manzano Ruiz
2. George Alexandru Dogarel

Valencia, 9 de enero de 2026.- El presidente de la comisión de selección D. Germán Moltó Martínez